

**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA DÉCIMA QUINTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 21 DE ENERO DE 2020**

En Santa Cruz, a 21 días del mes de enero de 2020, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Décima Quinta, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez y Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretaria Municipal Subrogante Srta. Adriana Araya González. Presente en sala la Sra. Paola Acuña, Administradora Municipal.

1.- TABLA

- **Autorización para prohibición de enajenar o gravar Parque Colchagua / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN y Sr. Carlos Astudillo / 9:00 Hrs.**
- **Plan Comunal de Seguridad / Sr. Rodrigo Silva, Director de Seguridad / 9:15 Hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias de Salud / Sra. Luz Benavidez, Jefa de Finanzas de Salud / 9:30 Hrs.**
- **Contratación Licitación "Mantención Estadio Joaquín Muñoz García" / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:45 Hrs.**
- **Audiencia Proyecto Cuartel de Bomberos para Sector Villa Don Horacio / Sr. Sergio Rojas Dinamarca, Presidente Proyecto / 10:00 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:20 hrs. el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueban las actas de las **de las sesiones Ordinaria 113° de fecha 7 de enero del año 2020 y Extraordinaria 60° de fecha 30 de diciembre de 2019**, sin observaciones.

La Sra. Concejala Irma Greene comenta que en el Acta de la Sesión Ordinaria 110°, aparece aprobando en una votación cuando la verdad es que no asistió a dicha reunión por motivos médicos.

Se entregan las actas de las **sesiones Ordinarias 114° de fecha 14 de enero de 2020 y Extraordinaria 49° de fecha 12 de diciembre de 2019**, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 18 DIDECO y Finanzas, remite carta de Juntas de Vecinos La Patagua y Don Bosco.
- Memo N° 17 DAEM, sobre concursos directores y recursos SEP.
- Memo N° 16 Obras, Recepción de Obras Población CORVI.
- Memo N° 15 Medio Ambiente, plantas de tratamiento.
- Memo N° 14 PRODESAL, apoyo sequía.
- Memo N° 13 Seguridad, situaciones en sector puente el Chanfle.
- Memo N° 12 RRHH, estado sumario reclamos Y. González.
- Memo N° 11 Inspectores Municipales, fiscalizar pastizales.
- Memo N° 10 DIDECO, informe Ejecución Programas.
- Memo N° 9 Jurídico, Cartas JJVV Rincón de Panamá.
- Certificado N° 735, Nuevos Derechos Farmacia.
- Certificado N° 736, Modificaciones Presupuestaria Educación.

- Certificado N° 737, Modificaciones Presupuestarias Gestión.
- Certificado N° 738, Contratación Licitación Mejoramiento Plazas Lautaro.
- Certificado N° 739, rectifica Certificado N° 722 contrato DEMARCO.

Recibida

- Memo N° 17 de DAEM, respuesta sobre concursos.
- E-mail, solicita comisión para analizar Becas Concejo Municipal.
- E-mail, solicita comisión para analizar Fiesta de la Vendimia.
- Carta de Junta de Vecinos Ramón Sanfurgo, sobre subvención.
- Carta de Junta de Vecinos Valle Hermoso, sobre situaciones en sector el Puente del Chanfle, señales, entre otras mejoras.
- Carta Junta de Vecinos Nueva Extremadura, sobre contaminación y malos olores.
- Memo N° 46, Salud, respuesta sobre ambulancia y SAR.
- Ord. 4, Informe Cumplimiento y Plan Auditorías 2020, Control.
- Memo N° 15 Seguridad, respuesta sobre situación en sector Puente el Chanfle.
- Memo N° 20 RRHH, respuesta sobre sumario por reclamo por Y. González.
- Memo N° 29 de Farmacia, Nuevos Derechos.
- Memo N° 5 de Rentas, sobre Ordenanza de Ferias Libres.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la inclusión de nuevos derechos en la Ordenanza de cobros de Derechos de la Farmacia Municipal, aquellos incluidos en el Memo N° 29 de fecha 16 de enero de 2020, emitido por la Sra. Claudia Morales, Químico Farmacéutica. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 742)	

Respecto de la solicitud de Comisión Fiestas de la Vendimia, se analizará en los Puntos Varios.

En relación a la situación del puente del Chanfle, se le dará seguimiento a fin de buscar soluciones a lo que plantean los vecinos.

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que se está haciendo el proceso para poner fin a Comodato que se entregó a Deportes Santa Cruz, por lo que se añade como punto a la tabla este tema a fin de que se pueda exponer brevemente por parte del Club.

Informa también que se han dado las instrucciones administrativas y jurídicos para entrega de cortador de pasto para Club Deportivo Chomedahue y ayudar así a la mantención de dicho recinto deportivo.

Así mismo invita a la inauguración de SAR, hoy a las 16:00 Hrs., el que contará con la asistencia del Subsecretario de Salud.

Por otro lado, informa que sostuvo reunión con algunos Ministros en la Moneda y se le informó que están autorizados los asfaltos de Diucacó, con reubicación del tendido eléctrico. También un callejón en Paso los Reyes y el sector Rincón de la Soledad.

7.- TABLA

- **Comodato Deportes Santa Cruz.**

Se da la palabra al Sr. Jaime Torres, quien procede a explicar que había un contrato de comodato respecto de terreno en Mega Parque para favorecer al Club Deportes Santa Cruz, pero ha habido modificaciones dentro del club y a raíz de eso es que el Directorio ha tomado la decisión de devolver el Comodato para que tanto el Concejo y el Alcalde puedan disponer de ello para proyectos municipales. Agradece la disponibilidad del Municipio de haber otorgado este comodato en su momento.

- **Autorización para prohibición de enajenar o gravar Parque Colchagua / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN y Sr. Carlos Astudillo / 9:00 Hrs.**

A continuación, se da la palabra al Sr. Carlos Astudillo quien muestra plano explicativo sobre el Proyecto que requiere prohibición de enajenar o gravar, del Programa Elige Vivir Sano, también explica que el proyecto está en etapa de diseño, por lo que aún no existen detalles específicos que entregar al Concejo, podría haber modificaciones menores. Los Sres. Concejales realizan consultas sobre la conexión a agua del terreno, figura jurídica que corresponde, incluir en plano en el acuerdo, entre otros puntos relacionados con el tema.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la prohibición de enajenar o gravar o prometer gravar, el inmueble ubicado en Parque Colchagua, y que será destinado para el desarrollo del Proyecto Centro Elige Vivir Sano, por un plazo de 40 años, de acuerdo al artículo 50 de la ley 19.712. Parte integrante del presente acuerdo plano respectivo. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba, solicita que el plano y las coordenadas sean parte integrante del acuerdo.
Sr. Roberto Rojas (Certificado N° 743)	: Aprueba

El Concejo Municipal acuerda revocar el Comodato entregado a Club Deportes Santa Cruz, en acuerdo adoptado en Sesión Ord. 20° de fecha 6 de junio de 2011, y que consta en Certificado N° 111, en atención a lo expresado por el Sr. Jaime Torres, Gerente de Deportes Santa Cruz, en esta sesión, respecto a la voluntad del Directorio de Club de devolver al Municipio el Comodato antes mencionado. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Se inhabilita.
Sr. Roberto Rojas (Certificado N° 744)	: Aprueba

El Sr. Presidente altera el orden de la tabla a fin de darle mayor fluidez.

- **Audiencia Proyecto Cuartel de Bomberos para Sector Villa Don Horacio / Sr. Sergio Rojas Dinamarca, Presidente Proyecto / 10:00 Hrs.**

A continuación, se da la palabra al Sr. Sergio Rojas, quien procede a explicar la situación del sector de Villas Don Horacio, la que tiene cerca de 12 mil habitantes, comenta que se trabajó en el proyecto formando una directiva y buscando voluntarios, ya hay 47 personas hasta el momento. Añaden que es un bien común para las personas y ya se han estado buscando terrenos para emplazar este cuartel, que es tan necesario por las características del sector. Los Sres. Concejales realizan comentarios y sugerencias respecto a que sería importante determinar quién administra el terreno que se propone. El Sr. Presidente comenta que es SERVIU y se están haciendo las gestiones al respecto, el problema es

que está perfilado como Parque dentro de las bases de contrato. También los Sres. Concejales destacan el trabajo que ha realizado la directiva y felicitan las gestiones que han realizado, además de expresar su apoyo. El Sr. Presidente comenta que se requiere el compromiso de Bomberos y se deben realizar las consultas a través de su plana mayor para buscar un lugar idóneo para este proyecto.

● **Contratación Licitación “Mantención Estadio Joaquín Muñoz García” / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:45 Hrs.**

El Concejo Municipal expresa su votación sobre la contratación de la Licitación “Mantención Estadio Joaquín Muñoz García”, con el oferente Luis Hernán Vergara González, con una oferta económica de \$33.558.000. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Rechaza
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Rechaza
Sr. Luis Mella	: Rechaza por no acreditar experiencia.
Sr. Carlos Cisterna	: Rechaza por no acreditar experiencia, de acuerdo a las bases.
Sr. Roberto Rojas	: Rechaza por no cumplimiento de bases.

(Certificado N° 745)

El Sr. Gonzalo Gálvez comenta que no entiende los parámetros del concejo ya que en otras ocasiones se han aprobado con puntajes bajos en experiencia en algunas licitaciones, se está dejando sin posibilidad de postular a aquellas empresas nuevas, siente que la votación del concejo es antojadiza. El Sr. Luis Mella comenta que cuando se hizo la licitación de ITO para proyecto de recambio de luminarias se dejó afuera a uno de los oferentes por no acreditar experiencia, el Sr. Gonzalo Gálvez responde que no fue así y se lo puede demostrar. La Sra. Administradora Municipal comenta que la Comisión Evaluadora tomó en cuenta los documentos que el oferente presentó, no quiere decir que no tiene experiencia. El Sr. Concejales Carlos Cisterna añade que el sesgo lo hacen las bases administrativas y no el Concejo Municipal. El Sr. Luis Mella consulta hasta cuándo está resguardada la mantención del Estadio. El Sr. Presidente responde que es hasta el día 14 de enero pasado. El Sr. Luis Mella responde que esta licitación debió haberse pasado antes. Se produce una diferencia entre el Sr. Mella y el Sr. Gálvez, el Sr. Presidente solicita continuar con la realización de la sesión.

● **Modificaciones Presupuestarias de Salud / Sra. Luz Benavides, Jefa de Finanzas de Salud / 9:30 Hrs.**

A continuación, se da la palabra a la Sra. Luz Benavides, Jefa de Finanzas de Salud quien procede a dar a conocer las modificaciones presupuestarias de Salud.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Salud:

1. Distribución Saldo Inicial de Caja e Ingresos

Aumento de Ingresos	\$618.767.158
Aumento de Gastos	\$618.767.158

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

(Certificado N° 746)

● **Plan Comunal de Seguridad / Sr. Rodrigo Silva, Director de Seguridad / 9:15 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar el Plan Comunal de Seguridad y que es parte integrante del presente acuerdo. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Greene	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

(Certificado N° 747)

● **Varios.**

La **Sra. Concejala Irma Greene** presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta sobre problemas con aguas servidas del Sector de Barreales, comenta que la situación se está volviendo insoportable para los vecinos. (Memo N° 20)
2. Solicita fiscalizar pastizales, comenta que en el sector de Manquemávida y frente a población que se está construyendo se limpió, pero se usa como estacionamientos de vehículos de la empresa constructora por lo que se dejó sin veredas el lugar.
3. Comenta que las calles de Santa Cruz ya no dan más de autos.
4. Solicita que en un próximo concejo se pueda invitar al nuevo Mayor de Carabineros.

El **Sr. Concejel Luis Piña** presenta los siguientes puntos varios:

1. Agradece la buena atención del SAR, la gente está muy contenta con la atención y hace comentarios positivos al respecto.
2. Comenta que ha estado visitando los sectores de la comuna, y el camión ha estado repartiendo agua. No se ha tenido problemas con el agua.
3. Sobre el tema de semáforos en terminal, se ha conversado con la gente y sienten que es un gran avance.
4. También visitó el sector del Tambo por los trabajos que se están realizando, también en Rincón de Yáquil.

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Menciona sobre la ley que se implementó en agosto y septiembre sobre cables en desuso, donde se daban 5 meses para que las empresas retiraran este material, y luego de eso el municipio podría retirar estos cables que no se están usando. Solicita conocer como el municipio puede implementar y hacer efectiva esta ley.
2. Consulta posibilidad de hacer mantención a escaños en distintos sectores de la comuna. (Memo N° 21)
3. Expresa sus felicitaciones al Departamento de Salud y la Oficina de Deportes por lo efectivo del programa Muévete, lo que ha logrado que muchas familias puedan participar. (Memo N° 22)
4. Solicita realizar comodato de la piscina, no se ha concretado el documento hasta el momento y se está funcionando de manera informal, también comodato de Villa Don Horacio 6. (Memo N° 23)
5. Los vecinos de la Población Gabriela Mistral advierten sobre colector que está en mal estado en esquina Daniel Barros Grez con Gabriela Mistral, solicita reparar. (Memo N° 21)
6. Respecto al estacionamiento de vehículos, comenta que hay poca fiscalización. Solicita coordinar a través de la Dirección de Seguridad con Carabineros, cita como ejemplo calles Díaz Besoain y Nicolás Palacios donde se produce un doble estacionamiento, tanto en la calle como en la platabanda. (Memo N° 25)
7. Solicita acuerdo para realizar reuniones de Comisión de Obras, Infraestructuras y Vivienda y de Cultura. El Concejo Municipal se muestra de acuerdo con esta solicitud expresando su votación a mano alzada.

El **Sr. Concejel Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita hacerse cargo de emergencia de Panamá, comenta que en el concejo anterior solicitó ayuda del PRODESAL, pero no hay alguien a cargo de la emergencia, están los recursos, pero no hay coordinación para aprovecharlos bien. Solicita nombrar a alguien a cargo para optimizar los recursos.
2. En el análisis de la correspondencia, se leyó una carta de la Junta de Vecinos Ramón Sanfurgo, solicita investigación sumaria al respecto ya que los hechos que se narran se le parecen graves. El Sr. Presidente responde que se está haciendo una investigación.
3. Solicita que se devuelvan respuestas al concejo cuando se derivan las cartas en las sesiones de concejo.
4. En relación a la planta de tratamiento del sector Los Boldos, solicita tomar las medidas para solucionar, está funcionando con generador y los vecinos solicitan que se regularice el tema del medidor para negociar la deuda. El Sr. Presidente responde que se está haciendo un seguimiento para ver cómo solucionar este tema, además se está viendo la forma en que se pueda conectar al servicio de alcantarillado. También comenta que este tema es algo que viene con problemas desde un principio.
5. Respecto a lo que sucedió con el funcionario, Director de SECPLAN, comenta que no es primera vez que sucede que se produce un problema con su actitud ya que reacciona con ironía. Solicita que se investigue los motivos por los que siempre las licitaciones van fuera de plazo y se produce problemas. (Memo N° 24)

El Sr. Concejel Carlos Cisterna presenta los siguientes puntos varios:

1. Respecto a carta ingresada por Sra. Mariela Lara en representación del Sector de Llanos de Quinahue, sobre malos olores, comenta que hace unos días atrás, se realizó una visita con el encargado de ESSBIO, el problema se produce donde se junta con los colectores y hay cámaras que están mal selladas y se comprometió a realizar los trabajos correspondientes.
2. Comenta que los colectivos de calle Ethit, consultas si el semáforo que se instalará permitirá virar con salida hacia Casanova o sólo hacia 21 de mayo.
3. Solicita realización de Comisión Jurídica, Temas: Reglamento Becas Concejo, Ordenanza Ferias Libres y Reglamento Concejo Municipal, y Comisión Finanzas, Tema: Asignación de recursos de Subvenciones, solicita que la Comisión de DIDECO pueda evaluar la pertinencia para ejecutar la asignación de recursos.
4. Solicita informe de detalle de ejecución sobre programa Municipio Coordinado con Organizaciones Comunitarias, que indique los trabajos y pagos asociados a dicho programa.

El Sr. Concejel Roberto Rojas presenta los siguientes puntos varios.

1. Se refiere al desorden de estacionamientos en el casco histórico en la comuna, es vergonzoso ver el estacionamiento en las veredas, solicita coordinar con el nuevo Capitán de Carabineros que llegó a fin de fiscalizar. (Memo N° 25)
2. Se suma a inquietudes de Sr. Mella, sería interesante que la Administradora Municipal pueda reunirse con las personas que realizan las bases técnicas y administrativas de las licitaciones ya que se producen situaciones que no están a la altura, no puede ser que una licitación se vote a días que se termine la concesión anterior. Solicita que se analice la redacción y el uso de los conceptos ya que a veces pueden producirse confusiones de interpretación. (Memo N° 24)

El Sr. Presidente se refiere al tema de la basura aérea, indica que se han tenido conversaciones y se tendrá reuniones con la Subtel. Se conversó con la CGE ya que ellos arriendan los postes, para conocer las voluntades que existen de parte de las empresas involucradas. Además, comenta que hay 4 semáforos más aprobados. En relación al semáforo y los colectivos de Calle Ethit, comenta la normativa legal que viene del estudio de ingeniería del Ministerio de Transporte es la que decidirá el sentido de la calle. En su caso personal piensa que no debe estar considerado, ya que el estacionamiento de colectivos no está autorizado. Indica también que más que buscar si se autoriza o no el giro desde calle Ethit, debería buscarse una solución para los colectiveros. Debe dar respuesta la SEREMI de Transporte, son temas que se deben abordar con alturas de miras, no es un problema del municipio si no de quien autorizar el recorrido y el estacionamiento de los colectivos en dicho lugar.

El Sr. Concejel Roberto Rojas solicita reprogramar las sesiones de Concejo Ordinarias del mes de febrero.

El Sr. Concejal Luis Mella comenta que en las comisiones de tránsito fue abordado este tema de los colectiveros de calle Ethit, se les dijo que era un problema, ellos mencionaron como solución alargar caletera donde está carabineros, frente a Multihogar, para darle salida a 5 o 6 autos. El Sr. Presidente responde que la normativa dice que ellos deben tener paradero adecuado y baños. Debe resolver la SEREMI de Transportes esta situación. Sugiere realizar reunión de comisión al respecto. El Sr. Concejal Luis Mella añade que este tema revota al municipio.

La Sra. Administradora Municipal se refiere a las bases de las licitaciones, comentando que se deben dar los principios de igualdad y libre concurrencia de los oferentes, en base a esto la comisión evaluadora califica, solicita evaluar la votación al Concejo Municipal. El Sr. Concejal Luis Mella comenta que el Sr. Presidente dijo que no debía pasar ninguna licitación si no se trataba en Comisión primero. La Sra. Administradora Municipal comenta se cambió el procedimiento para la realización de Comisiones, y se deben solicitar a través de sesión de Concejo, en estos casos se deberían conversar primero. Los argumentos del concejo para rechazar deben ser técnicos y legales.

El Concejo Municipal acuerda reprogramar las Sesiones Ordinarias de Concejo del **mes de febrero, las que se realizarán los días 18, 20 y 25**, los concejales expresan su voto a mano alzada.

El Sr. Concejal Carlos Cisterna solicita realizar votación de las comisiones solicitadas en sus puntos varios. El Concejo Municipal manifiesta su aprobación manifestado su votación a mano alzada.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:25 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



ADRIANA ARAYA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal (S)

SANTA CRUZ, 21 de enero de 2020.